

ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, DE HACIENDA PÚBLICA, Y DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 08 ocho de julio del año 2010 dos mil diez, reunidos en el Salón anexo a Cabildo, en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracciones **X, XIII y XV**, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la presente sesión, sometiéndolo a su consideración:

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum
- III. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen:

- 1) **Turno 114/10.** Oficio DJM/DJCS/CC/182/2010 que suscribe la Directora de de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expediente correspondiente a la concesión de servicio de sanitarios públicos en el interior del mercado municipal 5 de Mayo.

- IV. Asuntos varios
- V. Clausura

Puesto a su consideración el orden del día, se somete a votación de los integrantes para su aprobación.

Aprobado el mismo, y en el orden descrito, se nombra lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal:

- REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO.- **PRESENTE**
- REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.- **AUSENTE**
- REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ.- **PRESENTE**
- REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ VILLARRUEL.- **AUSENTE**
- LA CONVOCANTE, REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.- **PRESENTE**

Se nombra lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública:

- REGIDOR MARIO MARTIN GUTIERREZ TREVIÑO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE.- **PRESENTE**
- REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS MALDONADO.- **AUSENTE**
- REGIDOR JAVIER ALEJANDRO GALVAN GUERRERO.- **PRESENTE**
- REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS OSORNIO.- **AUSENTE**
- REGIDOR Y SINDICO HECTOR PIZANO RAMOS.- **PRESENTE**

Asimismo, se nombra lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto:

- REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE.- **INFORMÓ MEDIANTE OFICIO QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR NO ASISTE.**
- REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO.- **PRESENTE**
- REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA.- **PRESENTE**
- REGIDORA MARÍA CRISTINA MACÍAS GONZÁLEZ.- **PRESENTE**

Encontrándose presente la mayoría de los Ediles que integran las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal (convocante), la de Hacienda Pública, así como la de Mercados y Centrales

de Abasto (coadyuvantes), y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procede a declarar valida la sesión que se está llevando a cabo, por existir quórum legal para ello, así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, continuando con el orden del día, se procede a desahogar el punto 3 (tres) del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

La Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, hace referencia a que mediante el oficio con el que fueron convocados a la presente sesión, se les hizo llegar copia del proyecto de dictamen correspondiente al **Turno 114/10**, el cual versa sobre la solicitud de concesión del servicio de sanitarios públicos en el interior del mercado municipal 5 de Mayo. El trámite que se propone es el de autorizar la concesión bajo las condiciones que en el dictamen se señalan y toda vez que existen opiniones favorables por parte de las dependencias correspondientes.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

En uso de la voz...

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

Asuntos Varios:

Se pregunta si alguno de los integrantes de estas Comisiones desea comentar otro asunto.

No habiendo asuntos varios por desahogar, se declara cerrada la presente reunión ordinaria de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, de Hacienda Pública, y de Mercados y Centrales de Abasto, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de julio de 2010 dos mil diez.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ
TREVIÑO
VOCAL

REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO
RAMOS
VOCAL

REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ
VOCAL

REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ
VILLARRUEL
VOCAL

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA

REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ
TREVIÑO
PRESIDENTE

REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS
MALDONADO
VOCAL

REGIDOR JAVIER ALEJANDRO GALVÁN
GUERRERO
VOCAL

REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS
OSORNIO
VOCAL

REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO
RAMOS
VOCAL

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA
CAMPOS
PRESIDENTE

REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO
VOCAL

REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ PADILLA
VOCAL

REGIDORA MARÍA CRISTINA MACÍAS
GONZÁLEZ
VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de reunión de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, de Hacienda Pública, y de Mercados y Centrales de Abasto, celebrada a las 11:25 horas del día 08 de julio de 2010.